

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

2.1 Criterios de evaluación, competencias clave asociadas y estándares de aprendizaje evaluables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	CIEE-CAA-CSC	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros. Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2018-2019**
**PD-4ESO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD
EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL**

Pg. 2 de 5

Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	CCL-CD-CIEE	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	CCEC-CD-CIEE	Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing. Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	CD-CAA-CSC	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	CMCT-CSC-CD	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos. Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

1.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

De acuerdo con la Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón la evaluación de esta materia tendrá un carácter continuo y se utilizarán técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo con el fin de constatar los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. En concreto se utilizarán:

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Análisis de las producciones de los alumnos	- Documentos escritos - Documentos digitales - Diario de aprendizaje - Publicación en blog de aula
Intercambios orales con los alumnos	- presentaciones y exposiciones orales en clase.
Pruebas específicas	- Control sobre contenidos de cada tema - Examen trimestral
Valoración resultados de juegos y concursos	Juegos Concursos

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los distintos instrumentos de evaluación se calificarán de 1 a 10. La nota de cada evaluación vendrá dada por la ponderación en los porcentajes indicados en cada uno de los siguientes bloques. La nota a ponderar de cada bloque, se determinará por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos instrumentos de evaluación calificados en el trimestre.

Actividades, Tareas y proyectos	+	Control de cada unidad	+	Prueba Trimestral	+	BONUS BonoLigaIAEE	=	Resultado
60%		20%		20%		++		Máximo 10
<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos - Documentos digitales - Diario de Aprendizaje - Publicaciones en el blog de clase - Trabajos de investigación - Exposiciones orales <p>Determinados trabajos bien realizados y los ganadores de determinados juegos y actividades lúdico-formativas podrán ser premiados con puntos a sumar en la "BonoLiga IAEE"</p>		Controles sobre los distintos temas tratados.		Examen de los temas tratados durante el trimestre.		<p>Los 10 primeros clasificados obtienen BONUS que se suman a la nota de evaluación hasta alcanzar un máximo de 10:</p> <p>1º clasificado: + 1,50 2º clasificado: + 1,25 3º clasificado: + 1,00 4º clasificado: + 0,80 5º clasificado: + 0,60 6º clasificado: + 0,50 7º clasificado: + 0,40 8º clasificado: + 0,30 9º clasificado: + 0,20 10º clasificado: + 0,10</p>		Nota de la evaluación

La nota final de la asignatura se calculará en base a la media aritmética de las notas de las evaluaciones trimestrales siempre que en cada una de ellas se haya obtenido como mínimo un 5.

Recuperación

En el caso de que la nota de evaluación sea inferior a 5, el alumno afectado deberá rehacer los documentos, trabajos, etc. que sea necesario mejorar así como un examen de recuperación. En este caso, el examen de recuperación contará el 40% de la nota a promediar con las notas resultantes del bloque de actividades.

Si en junio la calificación fuera negativa, en la convocatoria de Septiembre, deberá presentar los documentos, trabajos, etc. que le faltara presentar, completar o mejorar y presentarse a un examen que contará el 40% de la nota a promediar con las notas resultantes del bloque de actividades.

Procedimiento de evaluación extraordinario para el alumnado que ha perdido el derecho de evaluación continua.

En el caso de que un alumno perdiera el derecho de evaluación continua, se deberá presentar a una prueba global del curso en el mes de junio, antes de la evaluación final, que incluirá todos los contenidos de la materia.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
- Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo.
- Las actividades en la empresa. La función de producto. La función comercial y de marketing
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios)
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.